



Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ
CALLE 65 # 86-43 - 3855555 EXT. 9540

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Julio 06 de 2026

El señor **JHON FREDY ECHEVERRI RENDON**, Identificado con cedula de ciudadanía N°98.571.890, quién se ubica en la dirección **Carrera 74 94-78** sírvase comparecer ante este despacho ubicado en la Calle 65 No. 86-43 Barrio Robledo, Comuna 6 Doce de Octubre Jurisdicción del Municipio de Medellín, **el día jueves 30 de Julio de 2026 a las 2:00 p.m.** con el fin de realizar diligencia de AUDIENCIA PUBLICA, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, Artículo 135, Literal A, Comportamientos contrarios a la integridad urbanística: ("A. Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir) 3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público. 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA PÚBLICA, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de proceso.
- **Comparecer acompañada de abogado (a) titulado (a), traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia.**
- Escritura Pública.
- Reglamento de Propiedad Horizontal.

Radicado: 2-24158-24

VICTORIA E. PEREZ
VICTORIA EUGENIA PEREZ ESCOBAR
Secretaria

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma: Se fija
Nombre: _____
Cédula de Ciudadanía _____
Teléfonos _____



Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ DE PRIMERA CATEGORIA
CALLE 65 # 86-43 – 3855555 EXT. 9540

NOTIFICACIÓN PERSONAL

AUTO DE TRÁMITE

El día 09 de Julio de 2026, siendo las 10:05 horas, se notifica al señor (a): **JHON FREDY ECHEVERRI RENDON** Identificado con Cedula de Ciudadanía # 98.571.890, quien se ubica en la CARRERA 74 # 94-78 AUTO DE TRAMITE POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE UN ACTO ADMNISTRATIVO. OCTUBRE 09 DE 2024

Se fijo.
FIRMA

NOTIFICÓ: Nayen Cordono



www.medellin.gov.co





Esperanza

Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ
CALLE 65 # 86-43 - 3855555 EXT. 9540

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Julio 06 de 2026

El señor **GILMA LUZ ECHEVERRI RENDON**, Identificada con cedula de ciudadanía N° **43.662.906**, quién se ubica en la dirección CR 74 94-76 Segundo piso sírvase comparecer ante este despacho ubicado en la Calle 65 No. 86-43 Barrio Robledo, Comuna 6 Doce de Octubre Jurisdicción del Municipio de Medellín, **el día jueves 30 de Julio de 2026 a las 2:00 p.m.** con el fin de realizar diligencia de AUDIENCIA PUBLICA, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, Artículo 135, Literal A, Comportamientos contrarios a la integridad urbanística: ("A. Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir) 3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público. 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA PÚBLICA, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de proceso.
- **Comparecer acompañada de abogado (a) titulado (a), traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia.**
- Escritura Pública.
- Reglamento de Propiedad Horizontal.

Radicado: 2-24158-24

Victoria E. Perez
VICTORIA EUGENIA PEREZ ESCOBAR
Secretaria

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma: *Oscar por Manillo* (Esposo)
Nombre: *Oscar por Manillo*
Cédula de Ciudadanía: *317516167*
Teléfonos: *317516167*



Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ DE PRIMERA CATEGORIA
CALLE 65 # 86-43 – 3855555 EXT. 9540

NOTIFICACIÓN PERSONAL

AUTO DE TRÁMITE

El día 09 de Julio de 2026, siendo las 10:00 horas, se notifica al señor (a): **GILMA LUZ ECHEVERRI RENDON** Identificada con Cedula de Ciudadanía # 43.662.906, quien se ubica en la CARRERA 74 # 94-76 Segundo Piso AUTO DE TRAMITE POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE UN ACTO ADMNISTRATIVO. OCTUBRE 09 DE 2024

Gilma Luz Echeverri Rendon (Esposo)
FIRMA

NOTIFICÓ: *Pauren Cardona*



www.medellin.gov.co

